

LUNES, 30 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 61

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

**CVE-2015-3244** *Anuncio del cambio de titular de la Autorización Ambiental Integrada número 026/2006. Término municipal de Camargo.*

Con fecha 29 de abril de 2008, la Dirección General de Medio Ambiente emite resolución por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada para una instalación de fabricación de ladrillo cara vista, adoquines y piezas especiales, con una capacidad de producción de 165 toneladas diarias, ubicada en la localidad de Muriedas, término municipal de Camargo, siendo el titular la empresa Tejerías La Covadonga, S. A. Dicha resolución es publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 112, de fecha 10 de junio de 2008.

Con fecha 19 de febrero de 2015, D. Fernando Jerez Alonso, en representación de la empresa Klinker Covadonga, S. L., solicita el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a Tejerías La Covadonga, S. A., a favor de Klinker Covadonga, S. L., adjuntando para ello diversa documentación acreditativa del cambio. Posteriormente, con fecha 26 de febrero de 2015, la empresa Klinker Covadonga, S. L., presenta más documentación al respecto.

Examinada la documentación remitida se comprueba que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado. En consecuencia, se procede al cambio de titularidad, pasando a ser Klinker Covadonga, S. L., con CIF. B-86477346, el titular de la Autorización Ambiental Integrada arriba señalada.

Santander, 3 de marzo de 2015.  
El director general de Medio Ambiente,  
David Redondo Redondo.

2015/3244

CVE-2015-3244